

# SANIBAN

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

#### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto: Saniban

Identificador único de fórmula: AGD0-97KE-1U03-8KEE

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Limpiador baños.

Usos desaconseiados: Otros usos distintos de los recomendados. 1.3 Sociedad o Empresa: Industrias Vijusa, S.L. CIF: B-46200150

Pol. Industrial Cheste, Vial 4 - Parcela 8

46380 - Cheste (Valencia) Dirección:

España

Teléfono. +(34) 962 51 14 14 - Fax. +(34) 962 512 707

Correo electrónico: laboratorio2@vijusa.com

En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica 1.4 Teléfono de emergencia:

Tlf: 91.562.04.20..

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008

Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1; H318 Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 3; H412.

2.2 Elementos de la etiqueta



GHS05

#### Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H318: Provoca lesiones oculares graves.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

Evitar su liberación al medio ambiente. P273: P280: Llevar gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente

durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse

con facilidad. Proseguir con el lavado.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. P310:

P501: Eliminar el contenido/el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

2.3 Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para el medio ambiente. El producto no contiene sustancias

identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

Propiedades de alteración endocrina para la salud humana. El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la

Página:1/12



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

salud humana con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

#### SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Número CE / Número de registro	Num. CAS	Denominación química	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro
≥1% y <5%	200-661-7	67-63-0	Propan-2-ol	Flam. Liq. 2;H225- Eye Irrit. 2;H319- STOT SE 3;H336
≥1% y <5%		68439-46-3	Alcohol etoxilado	Acute Tox. 4;H302- Eye Dam. 1;H318
≥0,1% y <1%	01- 2119970550- 39	68424-85-1	Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18- alkyldimethyl, chlorides	Acute Tox. 4;H302- Skin Corr. 1B;H314- Eye Dam. 1;H318- Aquatic Acute 1;H400;M=10- Aquatic Chronic 1;H410

<sup>\*</sup> Hay componentes con límites específicos de concentración.

Los textos completos de los códigos de las indicaciones de peligro aquí incluidas figuran en la sección 16. Límites específicos de concentración:

	Denominación química	Num. CAS	Número CE	Intervalo de concentración del componente (% peso/peso)	Códigos de clase y categoría de peligro; Códigos de indicaciones de peligro	
--	----------------------	----------	-----------	---	---	--

### **SECCIÓN 4. Primeros auxilios**

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Ingestión: Enjuagar la boca con agua.

Acuda inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase.

Mantener en reposo. No provocar el vómito.

Contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Abra los párpados y aclárelos bien con

agua limpia y fresca. Buscar ayuda médica.

Inhalación: Traslade a la persona afectada al aire libre, conserve la temperatura

corporal y manténgala en reposo.

Contacto con la piel: Retirar la ropa contaminada. Lavar la piel con abundantes cantidades

de agua y jabón neutro. Consulte con un médico si los síntomas

persisten.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Provoca lesiones oculares graves (efectos oculares irreversibles).



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

Leer la etiqueta antes del uso. No se dispone de información adicional.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente No disponible.

#### SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción: Recomendado: Utilizar dióxido de carbono (CO2), espuma o polvo seco,

teniendo en cuenta el resto de sustancias y productos almacenados.

No utilizar: chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: No aplicable.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En caso de incendio en los alrededores, seguir las siguientes indicaciones:

- 1-Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas en el interior de los envases cerrados.
- 2-Evitar la inhalación de los humos o vapores que se generen. Utilizar un equipo respiratorio adecuado.
- 3-No permitir que los derrames de la extinción de incendios se viertan a desagües o cursos de agua.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Manipular el producto con guantes adecuados.

Evitar respirar los vapores. Utilizar, si es preciso, un aparato respirador adecuado. Evitar todo contacto con los ojos y la piel.

Mantener una ventilación adecuada en las áreas de trabajo después de derrame accidental.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evite que los vertidos alcancen las alcantarillas municipales y conducciones de agua corriente.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Contener y absorber el vertido con material inerte, inorgánico y no combustible, tal como arena o tierra y trasladarlo a un contenedor para su eliminación según las reglamentaciones locales.

Limpiar la superficie cuidadosamente para eliminar la contaminación residual.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver también las secciones 8 y 13.

#### SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

No manipule el material cerca de alimentos o agua de bebida. No fumar.

Evitar el contacto con los ojos, piel, y ropa. Vestir prendas y llevar lentes protectoras.

Observar las normas de higiene y seguridad en el trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Mantener el producto en el envase original bien cerrado, en un lugar bien ventilado, seco, alejado de fuentes de ignición y protegido de la luz. Almacenar según los reglamentos locales / nacionales, observando las precauciones indicadas en el etiquetado.



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

Mantener lejos de sustancias incompatibles (ver sección de incompatibilidad).

Almacenar el producto de acuerdo con lo indicado en el Real Decreto 656/2017, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Almacenamiento de Productos Químicos y sus Instrucciones Técnicas Complementarias MIE APQ 0 a 10.

7.3 Usos específicos finales:

No disponible.

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Limpiador baños

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

#### 8.1 Parámetros de control

Límites de exposición laboral:

España			
Valor Límite Sustancia Ambiental- Exposición Diaria		Valor Límite Ambiental- Exposición de Corta Duración	Notas
Propan-2-ol	500 mg/m <sup>3</sup>	1000 mg/m <sup>3</sup>	s, Valor Límite Biológico

Nivel sin efecto derivado (DNEL):

Sustancia	Num. CAS	Nivel sin efecto derivado (DNEL)
		Trabajador. Cutánea. Efectos sistémicos. Largo plazo: 888 mg/kg pc/día
		Trabajador. Inhalación. Efectos sistémicos. Largo plazo: 500 mg/m³
Propan-2-ol	67-63-0	
		Consumidores. Cutánea. Efectos sistémicos. Largo plazo: 319 mg/kg pc/día
		Consumidores. Oral. Efectos sistémicos. Largo plazo: 26 mg/kg pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

Sustancia	Num. CAS	Concentración prevista sin efecto (PNEC)
		Agua dulce: 140,9 mg/L
Propan-2-ol	67-63-0	Agua marina: 140,9 mg/L
.,		Emisiones intermitentes: 140,9 mg/L



## **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

	Depuradora de aguas residuales: 2251 mg/L
	Sedimentos: 552 mg/kg
	Suelo: 28 mg/kg
	Envenenamiento secundario: 0,16 μg/kg food

8.2 Controles de la exposición

Equipos de protección individual: Utilizar equipos de protección individual adecuados de conformidad con

el Reglamento (UE) 2016/425.

Ventilación: Proporcionar una ventilación adecuada, adaptándola a las condiciones

de uso. Utilizar un extractor local si es necesario.

Protección Respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar un equipo respiratorio

adecuado.

Protección cutánea: Evítese el contacto con la piel. Se recomienda el uso de guantes

resistentes a productos químicos.

Lave y quítese los guantes inmediatamente después de usarlos. Lávese las manos concienzudamente tras la manipulación con agua y jabón.

Protección de los ojos: En general, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protectores

laterales para protegerse contra la salpicadura de líquidos.

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto: Líquido transparente

Color: Rosa Olor: Limón

Umbral olfativo:

Valor de pH:

2,0 - 4,0 (20 °C)

Tasa de evaporación:

No determinado

Punto de fusión:

No aplicable

Punto de ebullición:

No determinado

Punto de inflamación: > 65 °C

Temperatura de auto-inflamación: No aplicable

Temperatura de descomposición: No determinado

Presión de vapor: No determinado

Densidad de vapor: No aplicable

Densidad:  $\sim 1,0 \text{ g/cm}^3 (20 \text{ °C})$ 

Solubilidad en agua: Soluble

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: No determinado Viscosidad: No determinado



## **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

Viscosidad cinemática: No determinado Propiedades oxidantes: No es oxidante

Propiedades explosivas: No es explosivo Límite inferior de explosividad: No aplicable

Límite superior de explosividad: No aplicable

9.2 Otros datos

No aplicable.

### SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad: No disponible.

10.2 Estabilidad química: Estable en las condiciones normales de uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Polimerización peligrosa: No presenta reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales

de proceso.

10.4 Condiciones que deben evitarse: Calor, llamas y otras fuentes de ignición.

Se deben observar las medidas de precaución habituales para la

manipulación de los productos químicos.

10.5 Materiales incompatibles: Ácidos inorgánicos, Agentes reductores fuertes, Isocianatos, Metales

puros y aleaciones en forma de polvos, vapores o esponjas, Metales y

compuestos metálicos tóxicos, Nitruros, Sulfuros inorgánicos,

Compuestos azoicos, diazoicos e hidracinas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos: Durante la combustión pueden formarse monóxido de

carbono y compuestos orgánicos no identificados.

### SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 Ver también las secciones 2 y 3.

No se dispone de información toxicológica sobre el producto.

Toxicidad aguda:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Corrosión o irritación cutáneas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:	Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Mutagenicidad en células germinales:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

Carcinogenicidad:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad para la reproducción:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposición única:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad específica en determinados órganos (stot) — exposiciones repetidas:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.
Toxicidad por aspiración:	Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

#### 11.2 Información relativa a otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para la salud humana con una concentración igual o superior al 0,1%

Sustancia	Toxicidad oral aguda (LD50)	Toxicidad dérmica aguda (LD50)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Polvos y neblinas)	Toxicidad aguda por inhalación (LC50 Vapores)
Propan-2-ol	> 2000 mg/kg 1 hr (rata albina)	> 2000 mg/kg 48 hr (conejo)		> 5,0 mg/L 4 hr (rata albina)
Alcohol etoxilado	1400 mg/kg 1 hr (rata albina)	> 2000 mg/kg 96 hr (conejo)		
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	~1000 mg/kg 1 hr (rata albina)	1950 mg/kg 4 hr (conejo)		

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

No se dispone información ecotoxicológica sobre el producto.

Peligro acuático a corto plazo (agudo):

Esta mezcla no cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

Peligro acuático a largo plazo (crónico):

Esta mezcla cumple los criterios de clasificación de conformidad con el Reglamento (CE) no 1272/2008.

12.2 Persistencia y degradabilidad: No disponible.
12.3 Potencial de bioacumulación: No aplicable
12.4 Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene sustancias identificadas como PBT y/o mPmB con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.6 Propiedades de alteración endocrina.:

El producto no contiene sustancias identificadas por tener propiedades de disrupción endocrina para el



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

medio ambiente con una concentración igual o superior al 0,1% (p/p).

12.7 Otros efectos adversos: No disponible.

Evitar la contaminación del suelo, aguas subterráneas y

superficiales.

Sustancia	Toxicidad aguda acuática	Biodegradabilidad	Potencial de bioacumulación
Propan-2-ol	> 100 mg/L 96 hr (Pez (Oryzias latipes))	Fácilmente biodegradable	
Alcohol etoxilado	> 1,4 mg/L 72 hr (Alga (Microcystis aeruginosa))	Fácilmente biodegradable (0%, 28 días)	
Quaternary ammonium compounds, benzyl-C8-18-alkyldimethyl, chlorides	1,1 mg/L 96 hr (Trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss))	Fácilmente biodegradable (60%, 28 días)	

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Envases/contenedores: No reutilizar los envases vacíos. Los envases con restos de

producto deberán ser eliminados como residuos peligrosos.

Condiciones de eliminación: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas

las precauciones posibles y en conformidad con las

disposiciones locales y nacionales vigentes.



## **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

### SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera (ADR)

14.1 Número ONU: No aplicable

14.2 Denominación de envío: No sometido a ADR.

14.3 Clase: -

14.4 Grupo Embalaje: -

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Código de restricción en túneles: Etiqueta: -

**Transporte Marítimo (IMDG)** 

14.1 Número ONU: No aplicable14.2 Denominación de envío: No restringido.

14.3 Clase: -

14.4 Grupo Embalaje: -

14.5 Contaminante del mar: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

IMDG-Código de grupo de segregación:

FEm:

Etiqueta:

7 Transporte a granel con arreglo al

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el

Código IBC:

No aplicable

Transporte aéreo (ICAO/IATA)

14.1 Número ONU: No aplicable14.2 Denominación de envío: No restringido.

14.3 Clase: -

14.4 Grupo Embalaje:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios:

Aeronave de carga: PERMITIDO

Etiqueta:

#### SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias altamente preocupantes:

El producto no contiene sustancias incluidas en la lista de Sustancias de Alta Preocupación (> 0,1 % p/p).

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

15.3 Etiquetado de Detergentes (648/2004/CE)

Perfumes:limonene, linalool, benzyl benzoate, citral

Contiene, entre otros ingredientes:

Concentración	Componentes
	Tensioactivos no iónicos
≥1% y <5%	Perfumes
	Tensioactivos catiónicos

El/los tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

### **SECCIÓN 16. Otra información**

Texto de los códigos de las indicaciones de peligro mencionadas en la sección 3:

H225: Líquido y vapores muy inflamables.

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H318: Provoca lesiones oculares graves.H319: Provoca irritación ocular grave.

H336: Puede provocar somnolencia o vértigo.H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Utilización final: Usuario profesional

Uso restringido para fines industriales.

Texto completo de las clasificaciones (de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008):

Flam. Liq. 2; H225	Líquidos inflamables, categoría 2
Acute Tox. 4; H302	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Skin Corr. 1B; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1B
Skin Corr. 1C; H314	Irritación o corrosión cutáneas, categorías 1C
Skin Irrit. 2; H315	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Eye Dam. 1; H318	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2; H319	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
STOT SE 3; H336	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3,
3101353, 11330	narcosis
Aquatic Acute 1; H400	Peligro acuático a corto plazo (agudo), categoría aguda 1
Aquatic Chronic 1; H410	Peligro acuático a largo plazo (crónico), categoría crónica 1

Principales referencias bibliográficas y las fuentes de datos:

- REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006.
- 2. REGLAMENTO (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) no 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) no 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.
- 3. Real Decreto 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores
- 4. Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).

Reemplaza la versión:3

Motivo de la Revisión: Adaptación al Reglamento (UE) 2020/878.

La información que figura en este documento se ofrece en base a los conocimientos disponibles sobre el producto en el momento de su edición. Cualquier uso del producto que no sea el indicado en la sección 1 o bien su combinación con otros es responsabilidad del usuario. Las especificaciones de esta ficha de datos de seguridad describen los requisitos de seguridad de nuestro producto y no representan una garantía de las características del mismo.

Página:10/12



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

#### Anexo a la Ficha de Seguridad (de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006)

#### Índice de SUMI anexados

Núm.	Título del SUMI
22	Usuario profesional; Usos profesionales; Cepillado después de aplicación por pulverización o cepillado
	con herramientas.

### Información sobre el uso seguro de la mezcla (SUMI)

22.- Usos profesionales; Cepillado después de aplicación por pulverización o cepillado con herramientas.

#### Descriptores de uso

Este SUMI aplica a usos profesionales en los que el producto se aplica con brocha sobre una superficie, con exposición limitada de las manos, ya sea después de la pulverización con pistola o mediante el uso de herramientas tales como una fregona. La información del uso seguro se basa en AISE SWED PW 10 1 y AISE SWED PW 10 2.

Estapas del Ciclo de Vida: PW-Amplio uso por trabajadores profesionales

Utilización final: Usuario profesional

SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios,

artesanía)

ERC8a Si corresponde, se puede aplicar AISE SPERC 8a.1.a.v2: amplio uso dispersivo que da

como resultado la liberación a la planta municipal de tratamiento de aguas residuales. (AISE SPERC 8a.1.a.v2: AISE - Wide Dispersive Use in 'Down the Drain' cleaning and maintenance products (Consumers and Professionals) - Fraction of EU tonnage to region:

0.04 (default: 0.1))

PROC10 Aplicación mediante rodillo o brocha (AISE SWED PW 10 1: AISE - Professional uses;

Brushing after trigger spraying or brushing with tools; no RMM)

PROC10 Aplicación mediante rodillo o brocha (AISE SWED PW 10 2: AISE - Professional uses:

Brushing after trigger spraying or brushing with tools; medium RMM)

**Condiciones operativas** 

Duración	480 min/día
Temperatura de proceso	< 45 °C
Condiciones específicas de utilización	No se requiere ventilación mecánica. Proporcione un estándar básico de ventilación general (de 1 a 3 renovaciones de aire por hora). Uso en interiores. Para diluir, utilizar agua del grifo a una temperatura máxima de 45°C.

### Medidas de gestión de riesgos

Utilice gafas de seguridad con protecciones laterales (o gafas de protección) si existe la posibilidad de que se produzcan salpicaduras

Utilice guantes apropiados resistentes a los productos químicos: consulte la sección 8 de la ficha de datos de seguridad.

Garantizar la capacitación de los trabajadores en relación con el uso y el mantenimiento adecuados de los EPI.







Impedir que los residuos sin diluir lleguen a las aguas superficiales.

#### **Advertencia**

Este SUMI es un documento genérico para comunicar las condiciones de uso seguro de un producto de acuerdo a las obligaciones de REACH. Este documento se refiere sólamente a las condiciones de uso seguro y no es específico de un producto concreto. Al anexar este SUMI a una Hoja de datos de seguridad (SDS) específica del producto, el importador / formulador declara que la mezcla se puede usar de manera segura siguiendo las



# **SANIBAN**

Fecha revisión: 11-05-2023 Reemplaza la versión:3

Versión: 4

instrucciones indicadas. De acuerdo a la legislación de salud laboral, es responsabilidad del empleador la comunicación de la información de uso relevante a los trabajadores.

Al utilizar los SUMI para desarrollar las instrucciones de uso, deben considerarse siempre en combinación con la SDS y la etiqueta del producto. Los valores de Niveles sin Efecto Derivado (DNEL) y de Concentración Prevista sin Efecto (PNEC) de sustancias provenientes de la Evaluación de seguridad química (CSA) se encuentran en la sección 8 de la SDS. La Ficha de Seguridad Extendida se completa mediante los Números de Registro REACH de los componentes, cuando sean aplicables.